

REFERENCIA EXPEDIENTE CON-2019-SE-0132:

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE LA ACLARACIÓN A LAS CONSULTAS RECIBIDAS CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PARA EL ACUERDO MARCO RELATIVO AL REGISTRO DE PROVEEDORES PARA EL SERVICIO DE OBRAS DE REPARACION Y REFORMA NECESARIAS DEL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL PARQUE EDIFICATORIO DE ALOKABIDE S.A

Vitoria-Gasteiz, a 19 de noviembre 2019

En relación con la licitación de referencia, se comunica a los interesados en el mencionado expediente, la aclaración realizada en relación a la siguiente consulta recibida:

CONSULTA 1:

Necesitaria que me explicaraís como poder saber que documentación necesito para licitar para este número de expediente Código del expediente: CON-2019-SE-0132.

RESPUESTA 1:

Toda la documentación está colgada, te indico los apartados donde hacen referencia a la documentación a presentar: clausulas 8 a 10 del Pliego de Cláusulas Administrativa particulares y a los Anexos 2.1, 2.2 y 3.

Tal y como describen dichos apartados, hay que presentar dos sobres: uno con la declaración jurada, el DEUC, donde se recoge el cumplimiento de la solvencia técnica y económica Página 7 Pliego Cláusulas administrativas (Sobre 1), y otra con los criterios de adjudicación y proposición económica (Sobre2) pagina 10. Formato a incluir en el sobre dos esta los anexos 2 y 3.

En el Anexo1 se indican los requisitos a cumplir, clausulas 4 y 5. Los criterios de adjudicación que van en la proposición económica están en la cláusula 6.

La presentación de la documentación se hace vía telemática.

CONSULTA 2:

*Teníamos una consulta que realizar sobre el concurso que ha sido publicado esta semana. En el anuncio indica lo siguiente:
PLAZO DE PRESENTACION DE PARTICIPACIONES: 30/11/19-10:00
Me comenta mi compañera que cuando se descargó la documentación lo único que puso fue el email. No sabemos muy bien qué debemos realizar para solicitar la participación.*

RESPUESTA 2:

Ha habido un error con ese campo en el perfil del contratante, pero ya lo hemos solucionado. Esa fecha corresponde a otro tipo de contrataciones, y la hemos dejado en blanco.

El último día para presentar ofertas es el 9 de diciembre a las 10.00.

De todas formas, el último día para hacer consultas sobre la licitación es el día 30 de noviembre, que es la fecha que estaba puesta en ese campo pero que no corresponde con la presentación de solicitudes, y que se encuentra en la Cláusula 8 "Presentación de proposiciones" del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

CONSULTA 3:

1. *Presentación oferta:*
 - a. *Presentación electrónica: que hay que hacerlo a través de este link?*
<https://apps.euskadi.eus/appcont/lizitazioa>
 - b. *Fecha para apuntarse al acuerdo marco: ¿Es 29/11/2019? ¿Qué documentación hay que aportar?, ¿A ver rellenado el documento DEUC? ¿Hay que hacerlo a través del link del punto anterior?*
 - c. *Fecha presentación ofertas: ¿09/12/2019 10:00? Supongo que en el link del punto anterior.*
2. *En el apartado b calidad, incluido en el anexo 3: Relación con los criterios de adjudicación.*
 - a. *En lo referente al criterio 11: ¿Á que cursos nos referimos? ¿Cuáles son susceptibles de ser válidos? Entiendo que uno de prevención o similar sí, pero ¿cuáles más podrían ser?*
3. *Viviendas Gipuzkoa: hemos podido ver el parque de Alokabide en esa provincia. Nos gustaría saber si hay alguno listado de viviendas de Bizigune para conocer dónde suelen estar las viviendas, por localidades.*
4. *Apartado C del DEUC: Capacidad técnica y profesional*
 - a. *¿Es necesario especificar los contratos, el importe, fecha finalización y destinatarios?*
 - b. *En el apartado de títulos profesionales y directivos, ¿hay que describir títulos de estudios y profesionales?*
 - c. *¿Hay que anotar la plantilla media de los tres últimos años?*
 - d. *¿Es necesario describir la maquinaria, material, equipo técnico...?*
5. *El importe de Seguro de Responsabilidad Civil: No hemos visto cuál es el importe mínimo. ¿Hay alguno?*
6. *Entendemos que te puedes presentar a cualquier lote, especialidad.*
 - a. *Cada oferta económica se hace por separado, ¿no? Puede haber precios diferentes por lotes y especialidades, ¿no?*
 - b. *En relación al punto a, ¿es necesario realizar un documento del apartado b (criterios de adjudicación), por cada lote que nos presentemos?*

RESPUESTA 3:

1. *Presentación ofertas:*
 - a. *La documentación de las ofertas se cuelga en la plataforma de licitación electrónica, en el link indicado. O este*
https://apps.euskadi.eus/w32-content/es/contenidos/informacion/lic_elec_requisitos_tecnicos/es_def/index.shtml
ha habido un cambio en la web de GV y el link indicado en el pliego da error.
 - b. *Fecha límite presentación ofertas: 9 diciembre a las 10.00.*
 - c. *Documentación justificativa por declaración jurada de la solvencia técnica y económica mediante el DEUC. Sobre 1.*
 - d. *El fichero de DEUC está colgado en el perfil del contratante.*
 - e. *Fecha presentación ofertas y para apuntarse al acuerdo marco es lo mismo.*
2. *Criterio11: cursos relacionados con la especialidad a licitar.*
3. *Viviendas de Gipuzkoa parque Bizigune actualmente: Adjuntamos, el listado de viviendas por municipio que tenemos actualmente de las 3 provincias.*

4. DEUC: debe dar respuesta a lo que pregunta en relación a las características de vuestra entidad y a la especialidad a la que se presenta. Hay que especificar las cuestiones exigidas en la cláusula 5 del Anexo I (obras ejecutadas o servicios prestados, declaración de personal técnico y titulación y disponibilidad de maquinaria y equipo técnico. Lo único que no se exige es concretar la plantilla media de los tres últimos años.
5. Seguro: no hay un importe determinado, tal y como se indica en la cláusula 5 del anexo I para acreditar la solvencia económica, en la presentación de ofertas basta justificar la existencia de un seguro de responsabilidad civil, sin que en este momento se exija un importe determinado. Pero si les adjudica la contratación, tengan en cuenta que en la cláusula 14, se concreta como condición especial de ejecución que a los adjudicatarios, previamente a cualquier encargo, antes del inicio de la prestación, se les exigirá haber suscrito la correspondiente póliza de responsabilidad civil que dé cobertura suficiente a los trabajos objeto de contratación, tanto en sumas aseguradas como en condiciones de cobertura.
6. Se puede presentar tantas ofertas como lotes y especialidades, cláusula 6 del anexo I.
 - a. Cada oferta se presenta por separado. Hay que rellenar una proposición económica con todos los datos de criterios de adjudicación valorables de manera automática, por cada especialidad y lote. Todas estas propuestas económicas, por separado deberán ir en el sobre nº 2.
Pero el Sobre 1 solo una vez, si os presentáis a varias especialidades, deberéis rellenar todos los datos de los servicios prestados en cada especialidad o especialidades a las que licitéis, el personal y su titulación y la maquinaria, y en cualquier caso, si queda alguna duda, ya os pediríamos a los adjudicatarios que lo acrediten, antes de la adjudicación.

Aunque los criterios de valoración sean los mismos, tendrán que ir uno por cada oferta económica en el mismo sobre. Por lo tanto, tanto hay que hacer el anexo2 por cada oferta.

Lo que se comunica a todos los posibles licitadores interesados en el presente expediente.



Fdo.: Ainara Urtiaga Seco

Departamento Económico-Financiero y de Contratación

VIVIENDAS POR MUNICIPIO DEL PROGRAMA BIZIGUNE:

Municipios GIPUZKOA	Viviendas
ALEGIA	11
ANDOAIN	36
ANOETA	8
ANTZUOLA	3
ARETXABALET	23
ARRASATE/MONDRAGÓN	89
ASTEASU	1
ASTIGARRAGA	6
ATAUN	1
AZKOITIA	48
AZPEITIA	68
BEASAIN	50
BERGARA	46
DEBA	11
DONOSTIA / SAN SEBASTIÁN	79
EIBAR	140
ELGETA	7
ELGOIBAR	65
ERRENTERIA	76
ESKORIATZA	31
GETARIA	2
HERNANI	26
HONDARRIBIA	7
IBARRA	14
IDIAZABAL	6
IRUN	77
IRURA	5
LASARTE-ORIA	33
LAZKAO	11
LEGAZPI	24
LEGORRETA	1
LEZO	9
MENDARO	12
MUTRIKU	27
OIARTZUN	6
OLABERRIA	1
OÑATI	30
ORDIZIA	32
ORIO	16
ORMAIZTEGI	1
PASAIA	29
SORALUZE-PLACENCIA DE LAS ARMAS	18
TOLOSA	46
URNIETA	4
URRET XU	8
USURBIL	15
VILLABONA	10
ZARAUZ	7
ZESTOA	12
ZIZURKIL	6
ZUMAIA	3
ZUMARRAGA	25
Total general	1322

Municipios Araba	Viviendas
ALEGRIA-DULANTZI	10
AMURRIO	21
ARAMAIO	1
ARTZINIEGA	2
ASPARRENA	24
AYALA/AIARA	2
BERNEDO	4
IRUÑA OKA/IRUÑA DE OCA	2
LABASTIDA/BASTIDA	6
LAUDIO/LLODIO	69
LEGUTIANO	10
LEGUTIO	2
OKONDO	2
OYÓN-OION	3
PEÑACERRADA-URIZAHARRA	2
RIBERA BAJA/ERRIBERA BEITIA	1
SALVATIERRA/AGURAIN	35
URKABUSTAIZ	9
VITORIA-GASTEIZ	452
ZUIA	1
Total general	658

Municipios BIZKAIA	Viviendas
ABADIÑO	41
ABANTO Y CIÉRVANA-ABANTO ZIERBENA	16
ALONSOTEGI	10
AMOREBIETA-ETXANO	54
AREATZA	4
ARRIGORRIAGA	39
ATXONDO	4
BAKIO	11
BALMASEDA	45
BARAKALDO	431
BARRIKA	2
BASAURI	155
BEDIA	1
BERANGO	5
BERMEO	77
BERRIATUA	3
BERRIZ	13
BILBAO	889
BUSTURIA	5
DERIO	27
DIMA	2
DURANGO	127
EA	2
ELORRIO	25
ERANDIO	48
ERMUA	74
ETXEBARRI	17
ETXEBARRIA	5
FORUA	1
GALDAKAO	84
GERNIKA-LUMO	66
GETXO	68
GORDEXOLA	2
GORLIZ	9
GÚEÑES	41
IGORRE	35
IURRETA	17
KARRANTZA HARANA/VALLE DE CARRANZA	1
LARRABETZU	7
LEIOA	42
LEKEITIO	38
LEMOA	19
LEMOIZ	1
LEZAMA	5
MALLABIA	4
MARKINA-XEMEIN	26
MUNDAKA	3
MUNGIA	51
MUNITIBAR -ARBATZEGI GERRIKAITZ-	1
MUSKIZ	11
ONDARROA	27
OROZKO	6
ORTUELLA	22
PLENTZIA	3
PORTUGALETE	139
SANTURTZI	155
SESTAO	129
SONDIKA	8
SOPELA	3
SOPELANA	10
SOPUERTA	8
UGAO-MIRABALLES	30
URDULIZ	7
URDUÑA/ORDUÑA	29
URDUÑA-ORDUÑA	1
VALLE DE TRAPAGA-TRAPAGARÁN	20
VALLE DE TRÁPAGA-TRAPAGARAN	8
ZALDIBAR	30
ZALLA	35
ZAMUDIO	18
ZARATAMO	1
ZEANURI	2
ZIERBENA	1
ZIORTZA-BOLIBAR	1
Total general	3357